

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 259 Sábado 27 de octubre de 2012 Sec. V-B. Pág. 49746

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el que se procede a la publicación oficial del extracto de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador 2011DO0091 incoado a Transportes y Excavaciones Altea, S.L., por infracción del Texto Refundido de la Ley de Aguas.

Al no haber sido posible practicar la notificación de la Propuesta de Resolución relativa al expediente sancionador que se cita, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio a fin de que los interesados puedan comparecer ante el Servicio de Régimen Sancionador de la Confederación Hidrográfica del Júcar, sito en la Avenida Blasco Ibáñez, n.º 48, de Valencia, en el plazo de quince días, para obtener copia íntegra de la indicada Propuesta de Resolución y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos que estimen procedentes.

Expediente sancionador: 2011DO0091

Titular: Transportes y Excavaciones Altea, S.L.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de 20 de julio de 2012.

Hechos imputados: Incumplimiento de las condiciones impuestas en la autorización para nivelación de parcela en zona de policía de cauce público 2007AZ0707, modificando la sección hidromorfológica del cauce del barranco Hondo, en el término municipal de La Nucía (Alicante). (Infracción grave del artículo 116.3, apartado c, de la Ley de Aguas).

Sanción propuesta: 91.481,51 euros.

Obligación: Reposición del dominio público hidráulico a su estado anterior.

Valencia, 11 de octubre de 2012.- EL Comisario de Aguas, Javier Ferrer Polo.

ID: A120070475-1